

y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23426** *ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se nombra a don Carmelo Monedero Gil Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carmelo Monedero Gil, número de Registro de Personal A42EC1680, nacido el 18 de abril de 1936, Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23427** *ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se nombra a don Juan Antonio del Val Merino Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio del Val Merino, número de Registro de Personal A42EC1661, nacido el 7 de noviembre de 1941, Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23428** *ORDEN de 30 de julio de 1980 por la que se nombra a don León Vidaller Siso Profesor agregado del grupo XVII, «Sistemas de Telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don León Vidaller Siso, número de Registro de Personal A42EC1666, nacido el 14 de julio de 1952, Profesor agregado del grupo XVII, «Sistemas de Telecomunicación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23429**

*ORDEN de 3 de septiembre de 1980 por la que se nombra a don José Félix Lobo Aléu Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Esté Ministerio ha resuelto nombrar a don Félix Lobo Aléu, número de Registro de Personal A42EC1677, nacido el 18 de marzo de 1946, Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23430**

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1980, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, que han superado las pruebas selectivas, turno restringido y libre.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas —turnos restringido y libre— de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por resolución de este Rectorado de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por el Ministerio de Universidades e Investigación con fecha 19 de agosto de 1980,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan en este escrito, una vez aprobados por el Ministerio de Universidades e Investigación, y que son los siguientes:

Número de Registro de Personal: T16EC05A0001. Apellidos y nombre: García Alconchel, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1945.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0002. Apellidos y nombre: Vicente Alarcón, María Dolores. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1928.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0003. Apellidos y nombre: Ordóñez Cocovi, Elvira. Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1956.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0004. Apellidos y nombre: Bravo Borrego, Manuel. Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1939.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0005. Apellidos y nombre: Lozano Sánchez, Carmen. Fecha de nacimiento: 22 de enero de 1941.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0006. Apellidos y nombre: Monar González, María Hilda. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1947.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0007. Apellidos y nombre: Ruiz Gil, Helena. Fecha de nacimiento: 24 de julio de 1933.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0008. Apellidos y nombre: Vázquez Bermejo, María. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1944.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0009. Apellidos y nombre: Morillas López, Angeles. Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1954.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0010. Apellidos y nombre: Molino García, María Paulina. Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1947.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0011. Apellidos y nombre: Gállego González, María. Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1946.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0012. Apellidos y nombre: Baena Díaz, Carmen. Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1955.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0013. Apellidos y nombre: Sánchez Melero, Ana María. Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1951.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0014. Apellidos y nombre: Maldonado Díaz, José. Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1953.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0015. Apellidos y nombre: Peñalver Gómez, Eduardo. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1960.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0016. Apellidos y nombre: Díaz Pérez, María Eugenia. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1956.

Número de Registro de Personal: T16EC05A0017. Apellidos y nombre: Bernal Tijerín, Blas Jerónimo. Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1951.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Sevilla, 16 de septiembre de 1980.—El Rector, Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**23431** RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca curso general de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Administrativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de julio de 1966 y en el artículo 5.º del Real Decreto 1464/1977, de 17 de junio, Este Instituto Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar un curso de perfeccionamiento para funcionarios del Cuerpo General Administrativo, de acuerdo con las siguientes normas:

#### I. Curso anunciado, participantes y desarrollo del mismo

##### 1.1. Curso general de perfeccionamiento.

1.1.1. Duración: Del 24 de noviembre al 19 de diciembre de 1980 y del 12 al 30 de enero de 1981, en jornada de mañana y tarde.

1.1.2. El curso comprenderá las siguientes materias:

Derecho Administrativo.  
Economía.  
Hacienda pública.  
Régimen constitucional español.  
Teoría y técnica de la Administración.  
Acción administrativa.

1.1.3. Funcionarios que pueden participar:

El curso está dirigido a funcionarios del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado, a fin de actualizar sus conocimientos y facilitarles la formación básica imprescindible para su promoción profesional.

#### II. Solicitudes y certificados finales

Quienes aspiren a participar en este curso deberán dirigir sus solicitudes al Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública durante los diez días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

También deberán remitir a la Subsecretaría del Ministerio de que dependan una copia de la solicitud, junto con un escrito en el que soliciten la autorización correspondiente para asistir al curso.

Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares), en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la vista de las solicitudes, el Instituto Nacional de Administración Pública comunicará directamente al interesado si puede tomar parte en el curso solicitado, así como las indicaciones sobre su incorporación al mismo.

Al finalizar cada curso, el Instituto Nacional de Administración Pública expedirá un certificado de participación en que se hará constar, en su caso, la mención de «con aprovechamiento».

Asimismo, el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública remitirá a la Dirección General de la Función Pública relación de los certificados a los efectos previstos en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Alcalá de Henares, 3 de octubre de 1980.—El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.

#### MODELO QUE SE CITA

##### SOLICITUD DE ADMISION AL CURSO

- Nombre y apellidos del funcionario.
- Lugar y fecha de nacimiento.

3. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.

4. Títulos académicos.

5. Cursos realizados en materia de Administración Pública.

6. Cuerpo y Organismo al que pertenece, fecha de ingreso en el mismo y número de Registro de Personal.

7. Puesto de trabajo actual, tiempo de permanencia en el mismo u organismo al que pertenece.

8. Motivo por el que solicita el curso.

9. Declaro por mi honor ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

10. Lugar, fecha y firma.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

#### INSTRUCCIONES

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las diez cifras de referencia, pero no reproduzca las preguntas que aparecen arriba.

### Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

**23432** CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de octubre de 1980, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de candidatos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 4 de octubre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la lista de candidatos admitidos, turno libre, donde dice: «1.387.360, Martínez Arévalo, María Cristina»; debe decir: «1.387.366, Martínez Arévalo, María Cristina».

Donde dice: «644.953, Ozores Salaverria, Gonzalo»; debe decir: «644.956, Ozores Salaverria, Gonzalo».

Donde dice: «35.998.384, Rodríguez Andía, Jesús María»; debe decir: «35.998.384, Rodríguez Andía, Jesús María».

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23433** RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama Juzgados.

De conformidad con lo establecido en la norma tercera de la Orden de 13 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados,

Esta Dirección General ha resuelto publicar, por orden alfabético de apellidos, la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios, en la siguiente forma: